REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "AGLOMERADOS COTOPAXI S.A.."

1.- CELEBRACION, APROBACIONO E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "AGLOMERADOS COTOPAXI S.A.", se otorgó en la ciudad de Latacunga el 15 de marzo de 1993, ante el Notario Segundo del cantón Latacunga; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías Encargado, doctor Pablo Ortiz García, mediante Resolución Nº 93.1.1.1.1114 de 10 de junio de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Latacunga, bajo la partida # 33, el 14 de junio de 1993.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.2.560'148,000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.3.840'222.000,00.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 227'802.860,94 medicante capitalización de la reserva legal; S/.807'026.745,15 mediante capitalización de las Utilidades no Distribuidas; y, S/. 1.525'318.393.91 mediante capitalización de la reserva por revalorización del patrimonio.

En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el que diráÑ "ARTICULO CUARTO.- El capital social de la compañía es de TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL SUCRES (S/.3.840'222.000), que está representado por tres millones ochocientos cuarenta mil doscientas vientidos (3'840.222) acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES (S/.1.000) de valor cada una..."

Quito, 21 de junio de 1993.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

fc/168